

## OFERTA DE TRABAJO

### Bases de la convocatoria específica (ANEXO I)

OFERTA Nº	TFE. 37-2025
Nº DE PUESTO	1 A TIEMPO COMPLETO (37,50 h/sem.)
DE LA CATEGORÍA	ADMINISTRATIVO/A
PARA EL PROYECTO	“Comité de Ética de la Investigación con medicamentos (CEIm) del HUC”
TIPO DE CONTRATO	INDEFINIDO, VINCULADO AL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN (CÓDIGO 100)

### BAREMOS FASE DE CONCURSO

#### FORMACION (20 puntos)

- Otras titulaciones rama administrativa diferentes a las titulaciones de acceso (FP II o Grado).....2,00 puntos.
- Cursos de formación en rama administrativa/documentación sanitaria (máx.1,00 puntos)..... 0,02 puntos/10horas
- Acreditación de idiomas (máx. 2,00 puntos):
  - Inglés (nivel alto C-C2).....1,90 puntos.
  - Inglés (nivel medio B1-B2) .....1,50 puntos.
  - Inglés (nivel bajo A1-A2) .....0,75 puntos.
  - Otros .....0,10 puntos.(máx.0,10).
- Aplicaciones informáticas (máx. 1,00 puntos):
  - Nivel intermedio (office + bases de datos) .....1,00 puntos.
  - Nivel básico (paquete office) .....0,50 puntos.
- Normas de Buenas Prácticas Clínicas .....1,00 puntos
- Conocimientos específicos (máx. 13 puntos)
  - Creación de bases de datos.....1,00 puntos.
  - En gestión de Comités de ética de la Investigación con medicamentos .....3,00 puntos.
  - En el manejo del portal europeo de ensayos clínicos (CTIS). .....3,00 puntos
  - En Normativa-Legislación relativa a Ensayos Clínicos (EC) con Medicamentos, Estudios Observacionales con Medicamentos, Investigación Clínicas con productos sanitarios e Investigación Biomédica. ....3,00 puntos.
  - En el sistema de gestión informatizada de ensayos y comités (Herramienta Fundanet-CEIC). .....3,00 puntos.

#### EXPERIENCIA LABORAL (20 puntos)

- Demostrable en área del CEIm .....1,00 puntos/mes
- Con la categoría de auxiliar administrativo/administrativo .....0,40 puntos/mes
- Con categoría de auxiliar administrativo/administrativo de investigación (área de Salud).....0,50 puntos/mes

## BAREMOS FASE DE ENTREVISTA

Se procederá a la realización de entrevistas para definir aspectos no deducibles de la información curricular. Dichos baremos serán definidos por la Comisión de Selección una vez superada la Fase de Concurso, asignándole una puntuación máxima de 15 puntos.

Los baremos a utilizar serán los expresados a continuación:

ASPECTOS VALORADOS ENTREVISTA (max. 15 puntos).	PUNTUACIÓN MÍNIMA	PUNTUACIÓN MÁXIMA
Grado de motivación/iniciativa y cualidades de trabajar en equipo	0	3
Experiencia en puestos relacionados con el ofertado	0	3
Conocimientos del entorno de trabajo	0	3
Perfil	0	3
Competencias	0	3